

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimestre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

La dignidad en peligro, por Ríos y otros.—Populus.
Notas de la Inspección.—Comentarios y noticias.
Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

A todos los Maestros españoles.

La dignidad en peligro.

Los Maestros nacionales, sin darnos cuenta, estamos incurriendo en el más vergonzoso y denigrante ridículo. Veamos cómo:

Los periódicos diarios vienen dando cuenta de la normalización o arreglo de plantillas de los distintos funcionarios públicos: Hacienda, Correos, Telégrafos, etc., deslizándose las expresadas plantillas en escalas proporcionales de 2.000 o 3.000 pesetas a 12.000. Reconocemos justísimo el beneficio que se otorga a los empleados de referencia, y de ello nos congratulamos; pero a la vez que experimentamos tal placer por el bien ajeno, se nos subleva el ánimo, se nos entristece y tortura el alma, no porque nuestros gobernantes nos consideren de peor condición que los demás funcionarios, sino por algo más grave y por algo que horroriza y descompone: «porque en ese plano de irritante y oprobiosa inferioridad, no nos colocan, nos colocamos nosotros». ¿De qué manera? Pidiendo como pide la Directiva de la «Nacional» la implantación de una escala de 1.500 a 5.000 pesetas. ¿No comprenden los Maestros que al presentar la «Nacional» esas plantillas arcaicas, pobres, ruines y miserables, damos la aludida «patente de inferioridad» ante la opinión y ante los gobernantes? ¿Habrá algún compañero que no sufra una sacudida nerviosa al advertir la ridiculez depresiva de nuestra aspira-

ciones económicas? ¿Por qué el Maestro ha de ser peor remunerado que los precitados funcionarios? ¿A quiénes se exige o ha exigido mayor preparación o sacrificio para el desempeño del cargo? ¿Quiénes tienen más horas de trabajo y quiénes realizan función más importante y penosa? Aquí, entre otras muchas verdades, podríamos decir a todas las clases sociales: la grandeza de un pueblo se mide por su grado de cultura, la base de ésta es la Escuela primaria, y la Escuela ha sido, es y será, lo que sea el sueldo del Maestro. Este es el lenguaje de la verdad; pero hoy hablamos, únicamente, a los compañeros de toda España, y os decimos: si encontrais lógico y razonable cuanto llevamos expuesto, es preciso que con toda urgencia autoriceis con carta o telegrama a la Comisión permanente de la «Nacional» para que ésta pida a los Poderes públicos una escala de sueldos de 2.000 a 12.000 pesetas; esto es lo único hoy decente a pedir, aunque no nos den una peseta; el honor profesional es antes que el dinero, y en estos momentos en que, consciente o inconscientemente se está pisoteando el nombre de nuestra clase, sería asesino el Maestro que con el silencio o con torpes suspicacias traicionara nuestra causa.

Entiéndase bien, se trata de que el honor y la dignidad del Maestro se pongan en su lugar; nada de repartir pesetas. El día que nos concedan «alguna limosna» cada cual estará en libertad de pedir el reparto que crea conveniente, hoy sólo suplicamos una carta para el Ministro y otra para la «Nacional», reclamando imperiosamente una escala de sueldos tan decorosa y digna como las circunstancias lo exigen.

José María Ríos, Emilio Guerra, José María Lázaro, Pedro Vélez, T. Lucas y Sebastián Hernández.—
(Siguen muchísimas firmas).